



Las Vocalías de Atención Primaria Rural y Urbana del CGCOM rechazan el actual sistema de adjudicación de plazas de formación sanitaria especializada (MIR)

- La decisión unilateral adoptada, sin tener en cuenta la opinión de los profesionales y sus representantes, no garantiza una elección justa y con garantías.
- Es urgente una rectificación que permita una elección en tiempo real, con transparencia, control continuo y conociendo de las plazas asignadas y de las que quedan vacantes.
- En el momento actual de la pandemia, con público en teatros, conciertos, restaurantes y eventos deportivos es posible realizarla elección mediante un modelo mixto, que implica la presencia por turnos de unas decenas de electores en un gran salón en el que se pueden guardar las distancias y resto de medidas de protección.

Ante la resolución de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad por la que se convocan los actos de adjudicación de plaza correspondientes a las pruebas selectivas 2020 para el acceso en el año 2021, a plazas de formación sanitaria especializada, las Vocalías Nacionales de Atención Primaria Rural y Urbana del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) expone lo siguiente:

El nuevo equipo directivo que compone la Dirección General de Ordenación Profesional vuelve a caer en errores cometidos en etapas anteriores al implementar un sistema de elección de plazas muy alejado del sentir de la profesión médica y sus representantes.

Desde la OMC los representantes de médicos jóvenes y tutores siempre han estado abiertos al diálogo y a la comunicación directa, fruto de ello son las diferentes reuniones y exposiciones públicas conjuntas que se han llevado a cabo y cuyo objetivo era advertir y encaminar las decisiones de este ministeriopara adecuarlas al sentir del colectivo de médicos jóvenes, entre los que se encuentran los aspirantes a las plazas de formación sanitaria especializada.

Siempre se ha advertido que, de implementar nuevos modelos de adjudicación de plazas, estos deben de presentar las suficientes garantías y deben de realizarse de una manera escalonada para evitar que, el cambio de paradigma al que vamos encaminados con la digitalización, cause un cisma que provoquesituaciones que nos hagan retroceder y generen desconfianza en el sistema ysu gobernanza.



ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS



En un momento tan excepcional como el que estamos viviendo, el proceso deelección y adjudicación de plazas debe realizarse con unas medidas que garanticen un adecuado acceso a las mismas, mediante un sistema de selección en tiempo real (presencial o telemático) y con suficiente reflexión personal que proporcione una elección justa, garantista y fiable para todos.

El sistema arcaico, molesto y complejo de elección propuesto, incluye presentar una larga lista de preferencias (miles de plazas en la mayoría de loscasos, clasificadas y ordenadas por hospital y/o especialidad), y la posterior adjudicación telemática de plazas en un único día, no puede garantizar los mismos derechos que anteriores convocatorias. Convertir un proceso de elección de plazas en una adjudicación por lista impide al candidato conocer el número de plazas disponibles, genera desconcierto, inseguridad y falta de transparencia.

Además, este sistema de asignación, que no elección, repercutirá en un incremento del número de MIR que no tomen posesión de la plaza adjudicadao abandono posterior y provocará un grave problema en el SNS, precisamentecuando estos médicos son más necesarios en muchas especialidades, por el gran número de jubilaciones de los próximos años. En Atención Primaria puede ser especialmente nefasto para Medicina de Familia y Pediatría, con lo necesario que es su refuerzo y rejuvenecimiento, tanto para su actividad ordinaria y para hacer frente a nuevas posibles pandemias con garantías.

Este sistema, además hace totalmente imposible elecciones consensuadas entre personas que deseen realizar la residencia en un mismo centro y también obligaría a conocer la mayoría de los centros de manera previa a la selección, lo que es imposible.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde las Vocalías de Atención Primaria Rural y Urbana, consideramos que el Ministerio de Sanidad debe rectificar y cambiar a un sistema de adjudicación de plazas de formación sanitaria especializada seguro que permita solventar y resolver los problemas anteriormente expuestos.

El colectivo de futuros médicos MIR cuenta con el total apoyo de estas vocalías de AP del CGCOM. Consideramos que esta situación podría haberse evitado si el Ministerio de Sanidad hubiera estado más predispuesto al diálogo y la colaboración, no solo mediante la escucha, sino mediante la acción y la definición de acciones concretas consensuadas; y es por ello instamos a que retomen líneas de trabajo conjunto que reviertan lo sucedido.

Madrid, 17 de mayo de 2021

